



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ

OM-DT-250/2009
Septiembre 09, de 2009.

"2009, Año del Hospital Central Dr. Ignacio Morones Prieto".

C. EDUARDO MARTÍNEZ BENAVENTE.
ITURBIDE No. 410, CENTRO HISTÓRICO, S.L.P.
P R E S E N T E.

En respuesta a su solicitud de información escrita recibida por medio del Módulo de Atención en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública de esta Oficialía Mayor, mediante la cual solicita: **"Copia simple del avalúo o los avalúos realizados durante la actual administración, por elaboración propia o contratados a terceros, sobre los invernaderos de Santa Rita, especialmente el avalúo considerado dentro del Decreto 558, publicado el 18 de junio del 2009 en el Periódico Oficial del Estado"**; además de requerir se le informe: **"Nombres de los postores que atendieron a la convocatoria para la venta de los invernaderos de Santa Rita en la que se mencione el monto de la oferta planteada por cada uno de ellos. En caso de que los postores sean personas morales, solicito una copia de la escritura constitutiva"**; sobre el particular se contesta lo siguiente:

Que en relación al primer punto de la información solicitada, se adjuntan 12 (doce) copias fotostáticas del avalúo que se practicó por un tercero para los efectos del Decreto No. 558, que se publicó el 20 de diciembre del 2008.

En cuanto a los nombres de los postores que atendieron a la convocatoria para la venta de los invernaderos de Santa Rita, se le comunica que en total fueron 7 (siete) sociedades mercantiles quienes adquirieron las bases de la licitación y cuyos nombres son los siguientes:

- 1.- Agropecuaria El Cimarrón, S. de R.L.
- 2.- San José y su Agricultura, S.A. de C.V.
- 3.- Matronardi Produce L.T.D.
- 4.- Desert Glory Invernaderos, S. de R.L. de C.V.
- 5.- Bionatur Invernaderos Biológicos de México, S.A. de C.V.
- 6.- Invernaderos Potosinos, S.A. de C.V.
- 7.- Bioparques de Occidente, S.A. de C.V.



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ

OM-DT-250/2009.
Septiembre 09, de 2009.

"2009, Año del Hospital Central Dr. Ignacio Morones Prieto".

En lo concerniente al monto de la oferta planteada por cada uno de ellos, se informa que no se cuenta con estos datos, ya que en la etapa de presentación de proposiciones no se presentó ninguno de los licitantes que adquirieron bases.

Por último y en el caso de la copia de la escritura constitutiva de los postores que sean personas morales, se indica que no se cuenta con esta información, por las razones expresadas en el punto anterior, aclarando que la escritura constitutiva debería integrarse en el sobre de la propuesta técnica.

El presente se emite de conformidad con el artículo 73, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí; 2 y 9, del Acuerdo Administrativo de Creación del Comité para la Desincorporación y Venta de Bienes Propiedad del Estado.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ.

C.P. HUMBERTO PICHARRA CARRETE.

c.c.p.- Minutario/Expediente No. OM/SI-018/2009.
Control de Seguimiento No. 5563.

Vicente Guerrero No. 800
Zona Centro C.P. 78000
Tel. 812.46.01
Fax. 812.56.85
San Luis Potosí, S.L.P.
www.omayorsjp.gob.mx

OFICIALÍA MAYOR